



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 209/2022

Concluida la selección para contratar, en régimen laboral temporal, dos puestos de trabajo de TAQUILLEROS DE LA PISCINA MUNICIPAL, TEMPORADA VERANO DE 2022, y según se desprende del Acta de fecha 29 de junio de 2022 de la Comisión de Selección, por la presente

RESUELVO aprobar la relación de seleccionados por orden de puntuación, que es la siguiente:

PRIMERO.- Contratar los siguientes trabajadores

<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Raúl Coronel Palomo	05984817X	13,20
Cristina Vela Gijón	05939550F	12,50

SEGUNDO.- Constituir la bolsa de trabajo para taquillero de la piscina municipal de Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava con el siguiente contenido

<u>ORDEN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
1	Clara Arjona Castellanos	05986213A	11,00
2	Diego Luna Hervás	05980825C	11,00
3	Francisco Buitrón Monescillo	05937663Y	11,00
4	Juan Carlos Risquez Velasco	05938982Z	10,80
5	Andrea Muñoz López	05989009Q	10,00
6	Carmen Ruiz Morales	05989261S	9,00
7	Candela Ruiz Rondón	05986792F	5,00

En Villamayor de Calatrava, a 30 de junio de 2022.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Fdo.: Juan Antonio Callejas Cano.